

FONDO NACIONAL CEREALISTA

ACUERDO No. 13/2021

Por el cual se aprueba el Acuerdo Trimestral de Gastos de los meses de octubre a diciembre de 2021

La Comisión de Fomento Cerealista y de Leguminosas de grano distintas al frijol soya en uso de sus facultades otorgadas por la Ley 67 de 1983, y

CONSIDERANDO

- Que conforme a lo dispuesto en la Ley 67 de 1983 y el Decreto Reglamentario 1000 de 1984, la Ley 114 de 1994 y el decreto reglamentario No. 1592 de 1994, el decreto único reglamentario 1071 de 2015 la Comisión de Fomento Cerealista y de Leguminosas de Grano tiene entre otras, la función de aprobar las inversiones y gastos. En consecuencia, autoriza la apropiación y ejecución máxima en cada trimestre del presupuesto de gastos obedeciendo a criterios de planeación.
- Que en el acuerdo No 15 de diciembre de 2020 se establecieron los ingresos y gastos de funcionamiento e inversión para la vigencia fiscal de 2021, por lo que se hace necesario que la Comisión Nacional de Fomento Cerealista y de Leguminosas apruebe el presupuesto de ingresos y gastos de funcionamiento e inversión correspondientes al cuarto trimestre de 2021.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la suma de MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$1.474.787.268), como acuerdo de ingresos de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	\$1.417.403.120
Cuota de Fomento	\$1.408.153.120
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$9.250.000
VIG. ANTERIORES	\$57.196.613
Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$4.559.813
Superávit Vig. Anterior	\$52.636.800
ING. NO OPERACIONALES	\$187.535
Ingresos Financieros	\$187.535
TOTAL PREPTO INGRESOS	\$1.474.787.268

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar la suma de MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$1.474.787.268), como acuerdo de gastos de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS	
---------	--

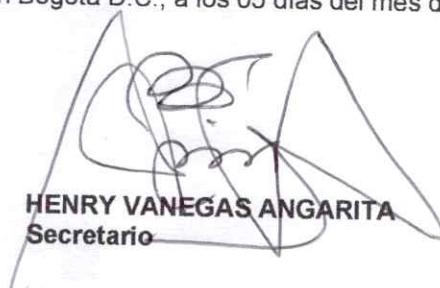
FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	\$160.900.484
Sueldos	\$67.294.500
Vacaciones	\$18.707.880
Prima Legal	\$11.215.758
Honorarios	\$10.370.700
Incentivo cumplimiento de Recaudo	\$8.000.000
Cesantías	\$22.431.516
Int/Cesantías	\$2.691.780
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$14.131.845
Cajas de Compensación	\$2.691.780
ICBF SENA	\$3.364.725
GASTOS GENERALES	\$103.534.589
Impresos y publicaciones	\$17.200.000
Comunicaciones y transporte	\$6.500.000
Publicidad y Divulgación	\$12.000.000
Capacitación	\$3.800.000
Seguros impuestos y gastos legales	\$12.500.000
Comisiones y gastos bancarios	\$12.500.000
Viáticos y gastos de viaje	\$25.000.000
Arriendos	\$6.057.672
Cuota de Auditaje C.G.R.	\$4.976.917
Gastos Comisión de Fomento	\$3.000.000
Contraprestación por administración	\$141.271.293
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$405.706.366
GASTOS DE INVERSIÓN	\$1.069.080.902
SERVICIOS PERSONALES	\$482.887.176
Sueldos	\$218.549.700
Auxilio de Transporte	\$638.724
Vacaciones	\$60.756.840
Prima Legal	\$36.424.938
Honorarios	\$19.360.200
Cesantías	\$72.849.876
Int/Cesantías	\$8.741.988
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$45.895.437
Cajas de Compensación	\$8.741.988
ICBF SENA	\$10.927.485

GASTOS GENERALES	\$37.750.000
Suscripciones y Afiliaciones	\$3.000.000
Materiales y Suministros	\$4.000.000
Comunicaciones y Transporte	\$3.500.000
Mantenimiento y Reparaciones	\$5.750.000
Viáticos y Gastos de Viaje	\$6.500.000
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$15.000.000
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$548.443.726
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$302.232.763
Extensión en Cereales	\$130.000.000
Sistema de Recolección de Datos a Nivel de Predios mediante el Uso de la Plataforma e-Agrology	\$27.232.763
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.	\$131.000.000
Fomento a la siembra de maíz con pequeños agricultores en las principales zonas productoras de Colombia en el 2021.	\$14.000.000
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$246.210.963
Fomento a la calidad del maíz: BPAs e inocuidad.	\$59.646.575
Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística	\$120.000.000
Proyecto de fortalecimiento a la integración productiva de asociaciones productoras y a la comercialización de maíz	\$66.564.388
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$1.474.787.268

ARTÍCULO TERCERO: Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 05 días del mes de octubre de 2021.



CAMILO SANTOS AREVALO
Presidente



HENRY VANEGAS ANGARITA
Secretario



FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS - FENALCE							
CONTROL PRESUPUESTAL							
FONDO DE FOMENTO CEREALISTA							
ACUERDO OCTUBRE - DICIEMBRE 2021							
Cifras en pesos							
CONCEPTO	ACDO No. 13/21 OCT - DIC	ACDO No. 00/20 ADICION	CIERRE ACDO No.	ACDO DEFINIT.	EJEC DEF.	SALDO DE ACUERDO	EJEC %
INGRESOS							
INGRESOS OPERACIONALES	\$1.417.403.120			1.417.403.120		1.417.403.120	0,0%
Cuota de Fomento	\$1.408.153.120			1.408.153.120		1.408.153.120	0,0%
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$9.250.000			9.250.000		9.250.000	0,0%
VIG. ANTERIORES	\$57.196.613			57.196.613		57.196.613	0,0%
Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$4.559.813			4.559.813		4.559.813	0,0%
Superávit Vig. Anterior	\$52.636.800			52.636.800		52.636.800	0,0%
ING. NO OPERACIONALES	\$187.535			187.535		187.535	0,0%
Ingresos Financieros	\$187.535			187.535		187.535	0,0%
TOTAL PREPAGO INGRESOS	\$1.474.787.268			1.474.787.268		1.474.787.268	0,0%
EGRESOS							
FUNCIONAMIENTO							
SERVICIOS PERSONALES	\$160.900.484			160.900.484		160.900.484	0,0%
Sueldos	\$67.294.500			67.294.500		67.294.500	0,0%
Vacaciones	\$18.707.880			18.707.880		18.707.880	0,0%
Prima Legal	\$11.215.758			11.215.758		11.215.758	0,0%
Honorarios	\$10.370.700			10.370.700		10.370.700	0,0%
Incentivo cumplimiento de Recaudo	\$8.000.000			8.000.000		8.000.000	0,0%
Cesantías	\$22.431.516			22.431.516		22.431.516	0,0%
Int/Cesantías	\$2.691.780			2.691.780		2.691.780	0,0%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$14.131.845			14.131.845		14.131.845	0,0%
Cajas de Compensación	\$2.691.780			2.691.780		2.691.780	0,0%
ICBF SENA	\$3.364.725			3.364.725		3.364.725	0,0%
GASTOS GENERALES	\$103.534.589	\$0	\$0	\$103.534.589	\$0	\$103.534.589	0,0%
Impresos y publicaciones	\$17.200.000			17.200.000		17.200.000	0,0%
Comunicaciones y transporte	\$6.500.000			6.500.000		6.500.000	0,0%
Publicidad y Divulgación	\$12.000.000			12.000.000		12.000.000	0,0%
Capacitación	\$3.800.000			3.800.000		3.800.000	0,0%
Seguros Impuestos y gastos legales	\$12.500.000			12.500.000		12.500.000	0,0%
Comisiones y gastos bancarios	\$12.500.000			12.500.000		12.500.000	0,0%
Viáticos y gastos de viaje	\$25.000.000			25.000.000		25.000.000	0,0%
Arriendos	\$6.057.672			6.057.672		6.057.672	0,0%
Cuota de Auditaje C.G.R.	\$4.976.917			4.976.917		4.976.917	0,0%
Gastos Comisión de Fomento	\$3.000.000			3.000.000		3.000.000	0,0%
Contraprestación por administración	\$141.271.293			141.271.293		141.271.293	0,0%
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$405.706.366			405.706.366		405.706.366	0,0%
GASTOS DE INVERSIÓN							
SERVICIOS PERSONALES	\$1.069.080.902			1.069.080.902		1.069.080.902	0,0%
Sueldos	\$482.887.176			482.887.176		482.887.176	0,0%
Auxilio de Transporte	\$218.549.700			218.549.700		218.549.700	0,0%
Vacaciones	\$638.724			638.724		638.724	0,0%
Prima Legal	\$60.756.840			60.756.840		60.756.840	0,0%
Honorarios	\$36.424.938			36.424.938		36.424.938	0,0%
Cesantías	\$19.360.200			19.360.200		19.360.200	0,0%
Int/Cesantías	\$72.849.876			72.849.876		72.849.876	0,0%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$8.741.988			8.741.988		8.741.988	0,0%
Cajas de Compensación	\$45.895.437			45.895.437		45.895.437	0,0%
ICBF SENA	\$8.741.988			8.741.988		8.741.988	0,0%
GASTOS GENERALES	\$37.750.000			37.750.000		37.750.000	0,0%
Suscripciones y Afiliaciones	\$3.000.000			3.000.000		3.000.000	0,0%
Materiales y Suministros	\$4.000.000			4.000.000		4.000.000	0,0%
Comunicaciones y Transporte	\$3.500.000			3.500.000		3.500.000	0,0%
Mantenimiento y Reparaciones	\$5.750.000			5.750.000		5.750.000	0,0%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$6.500.000			6.500.000		6.500.000	0,0%
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$15.000.000			15.000.000		15.000.000	0,0%
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$548.443.726			548.443.726		548.443.726	0,0%
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$302.232.763			302.232.763		302.232.763	0,0%
Extensión en Cereales	\$130.000.000			130.000.000		130.000.000	0,0%
Sistema de Recolección de Datos a Nivel de Predios mediante el Uso de la Plataforma e-Maíz	\$27.232.763			27.232.763		27.232.763	0,0%
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia en el 2021.	\$131.000.000			131.000.000		131.000.000	0,0%
Fomento a la siembra de maíz con pequeños agricultores en las principales zonas productoras de Colombia en el 2021.	\$14.000.000			14.000.000		14.000.000	0,0%
PROGRAMA II: APOYO A LA	\$246.210.963			246.210.963		246.210.963	0,0%
Fomento a la calidad del maíz: BPAs e inocuidad.	\$59.646.575			59.646.575		59.646.575	0,0%
Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística	\$120.000.000			120.000.000		120.000.000	0,0%
Proyecto de fortalecimiento a la integración productiva de asociaciones productoras y a la comercialización de maíz	\$66.564.388			66.564.388		66.564.388	0,0%
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$1.474.787.268			1.474.787.268		1.474.787.268	0,0%
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y							
TOTAL PRESUPUESTO	\$1.474.787.268			1.474.787.268		1.474.787.268	0,0%